

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Comisión que convoca:	Subcomisión de discapacidad			
2. Tipo de Evento: (X)	Audiencia Pública	X	Foro / Seminario	
3. Título / Denominación:	Audiencia Publica Descentralizada: Por una nueva Ley general en el decenio de la discapacidad			
4. Objetivos:	1) Promover el debate y la recepción de aportes para que la Sub-Comisión del Congreso modifique la Ley 27050 - Ley general de la PCD 2) Se enfatizarán propuestas relacionadas con las esferas de salud, educación, trabajo y accesibilidad comunicacional y arquitectónica.			
5. Lugar:	Departamento:	Lima		
	Provincia:	Lima		
	Distrito:	Cono sur		
6. Fecha:	<u>30/05/2007</u>			
7. Auspicios:	Sólo PNUD	X	PNUD y Otros	
Cuales:				
8. Medios utilizados para La convocatoria:	Oficios	X	Aviso en periódico	
	Gigantografía	X	Radio / TV	X
Marque X en el recuadro	Otros: Portal de Congreso/ Web Bancada/Correo electrónico			
9. ¿Se distribuyó material de referencia para el debate? Nota: si distribuyó material, adjuntar copia.	SI	X	NO	

II. DESARROLLO DEL EVENTO:

10. Asistencia:	Número Total:	
a. Congresistas:		
(nombres)	Michael Urtecho	
b. Asesores:		
(nombres)	Miguel M. Del Aguila	
c. Expositores / Espec.:		
(nombres)	Ing. Erick Perez	

	Lic. Jorge Llerena Lic. Sonia Povis		
d. Ciudadanos / Público en general: (número)	73		
11. Propuestas y aportes recibidos en el evento: Durante la Audiencia Pública se manifestó una particular preocupación por aquellos artículos de la ley 27050 que tienen que ver con la naturaleza, composición, funciones y ubicación del ente rector en discapacidad. • Hubo coincidencia en la mayoría de participantes en desaprobar la posibilidad que este ente rector quede reducido a una oficina o dirección del MIMDES. • En cuanto al tema de salud, se expresó preocupación en garantizar una cobertura especial para las personas con discapacidad severa y/o en pobreza extrema. • En salud se puso énfasis en asegurar la capacitación de maestros y padres de familia a fin de cooperar con los fines de la educación inclusiva. • También se propuso que la ley debería asegurar la provisión de ayudas técnicas y medicinas para aquellas PCD para las cuales esto se requiere para poder asegurar su inclusión social, educativa o laboral en igualdad de condiciones con los demás • Otra preocupación muy extendida tiene que ver con idear los medios para exigir el cumplimiento de la ley y/o de sancionar su incumplimiento. • También se pidió que las PCD que no puedan trabajar obtengan una pensión			

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: <i>Realice una autoevaluación de la actividad en términos de: nivel y calidad de la participación ciudadana; pertinencia y relevancia de los aportes recogidos, organización y logística del evento. Formule algunas recomendaciones para mejorar en futuros eventos:</i> • La actividad cumplió las metas y objetivos previstos • La asistencia fue considerable, así como el interés que pusieron los participantes en hacer llegar sus propuestas. • El congresista Michael Urtecho se ofreció a sistematizar los aportes recibidos a fin de que se reflejen adecuadamente en el proyecto de ley modificatoria de la ley 27050.
--